

5 FEB. 19



715571

MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Jaime DEOP Damians, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Mantaner numero 10, por "UNA ARTICULACION PARA LA UNION DE ELEMENTOS TUBULARES EN MUEBLES METALICOS".

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una articulación para la unión de elementos tubulares en muebles metálicos, por el que se consigue la inmóvilización relativa de un elemento tubular respecto al otro en una posición determinada, siendo especialmente aplicable en las articulaciones de los sillones, sillas y en general de los muebles de armazón tubular. Además el montaje y desmontaje es muy fácil.

La articulación está constituida por dos pletinas paralelas cuyas zonas extremos se unen por dos pasadores cilíndricos perpendiculares al plano de las pletinas. Las citadas pletinas planas están separadas según una distancia ligeramente mayor que el doble del diámetro de los elementos tubulares indicados, en el caso de que sean iguales, o que la suma de los diámetros en el caso de que sean distintos los diámetros de los tubos concurren -



En la zona central de las pletinas existen unos orificios alineados según un eje paralelo a los pasadores de unión, por los que se dispone un vástago que atraviesa los tubos en un sentido diametral de su sección, quedando los tubos superpuestos lateralmente y con las superficies exteriores próximas, de manera que el vástago se fija entre las pletinas quedando exterior a las mismas su cabeza y la tuerca roscada de la otra extremidad .

Los pasadores, al quedar entre las superficies exteriores de los tubos concurrentes de la articulación y aplicados en los vértices de los ángulos agudos que forman los tubos, determinan la limitación de la abertura de los citados tubos, de manera que al actuar la presión del peso del usuario, los pasadores impiden la aproximación de los tubos.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se ve un caso de realización práctica de la articulación para la unión de elementos tubulares aplicada a una silla de armazón tubular; dicha articulación es igualmente aplicable para la generalidad de muebles metálicos, estanterías y otros formadas por tubos.

En la figura 1, se representa una vista lateral de la articulación aplicada al cruce de los elementos tubulares de una silla, que forman uno de ellos el asiento, y los soportes posteriores y el otro el respaldo y soportes delanteros.

Las figuras 2 y 3, muestran las vistas en planta y el corte transversal con vista lateral de la articulación.

Siguiendo los dibujos vemos los marcos de tubo, cuyos lados doblados forman en uno el asiento -1- y los apoyos posteriores -2- y en otro marco el respaldo -3- y los apoyos delanteros -4-. La unión de las zonas de articulación de ambos marcos se efectúa por la unión objeto del presente Modelo de Utilidad. Las pletinas -5- y -6- de extremos redondeados, se unen por dos vástagos -7- y -8-, el -7- que queda entre los tubos -2- y -3-, fijando la posición



angular entre los mismos y el -8- que queda en la parte inferior, entre las ramas -1- y -4-.

La unión de los tubos a la articulación se efectúa por un pasador -9- que los atraviesa perpendicularmente, en la articulación de la figura los orificios diametrales están hechos a los tubos -1- y -3-. El pasador ejerce la retención entre su cabeza -10- y la rosca -11- con lo que es fácilmente desmontable.

Se fabricará la articulación para la unión de elementos tubulares con los materiales apropiados a sus elementos constituyentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1ª.- Una articulación para la unión de elementos tubulares en muebles metálicos, constituida por dos pletinas paralelas, cuyas zonas extremas se unen por dos pasadores cilíndricos perpendiculares al plano de las pletinas. La distancia ó luz interior entre las pletinas es ligeramente mayor que la suma de los diámetros de los elementos tubulares indicados.

2ª.- Una articulación para la unión de elementos tubulares en muebles metálicos, según reivindicación 1ª., caracterizada por que en la zona central de las pletinas existen unos orificios alineados según un eje paralelo a los pasadores de unión. Dichos orificios son atravesados por un vástago que atraviesa a los tubos en sentido diametral de su sección fijándose el vástago entre las pletinas por su cabeza y rosca extrema exterior a las mismas.

71557

5 FEB



- 75 3º.- Una articulación para la unión de elementos tubulares en muebles metálicos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué los tubos quedan superpuestos lateralmente y con las superficies externas contiguas y los pasadores al quedar entre las superficies exteriores de los tubos concurrentes
- 80 de la articulación fijan el ángulo determinado entre los tubos al quedar los pasadores intercalados en los vértices.
- 4º.- Una articulación para la unión de elementos tubulares en muebles metálicos.
- Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara.
- 85

Barcelona, 5 de Febrero de 1.959.

P. A.

M. LLORI



1 FEB 1907

71557

Fig.1

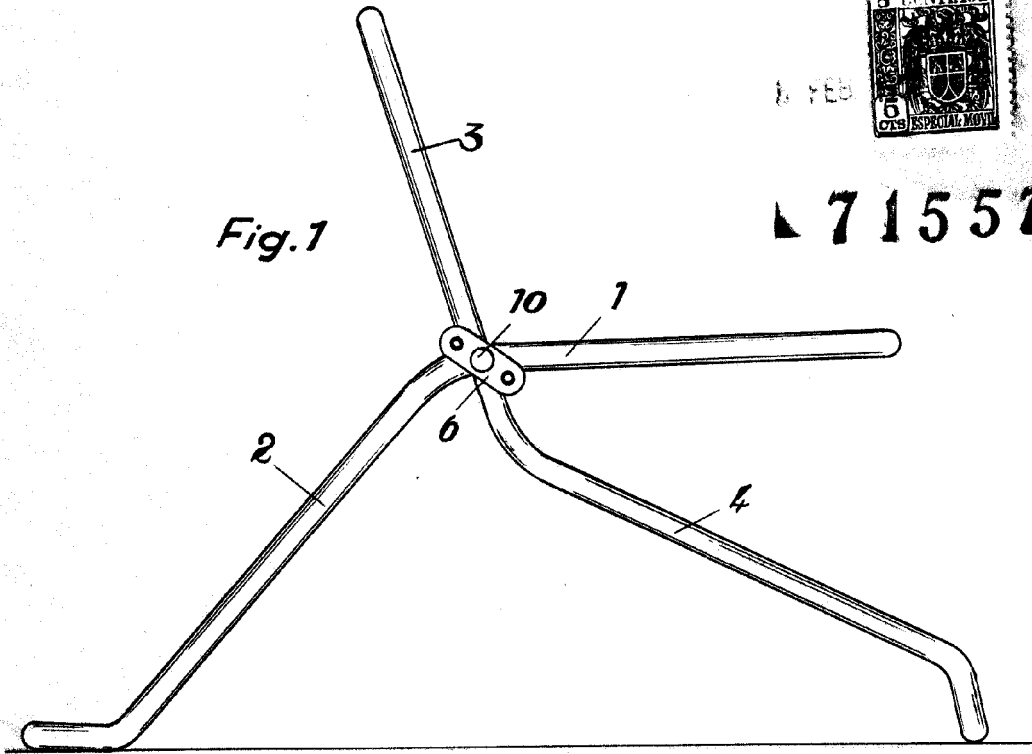


Fig.2

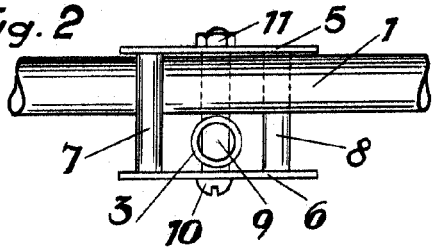
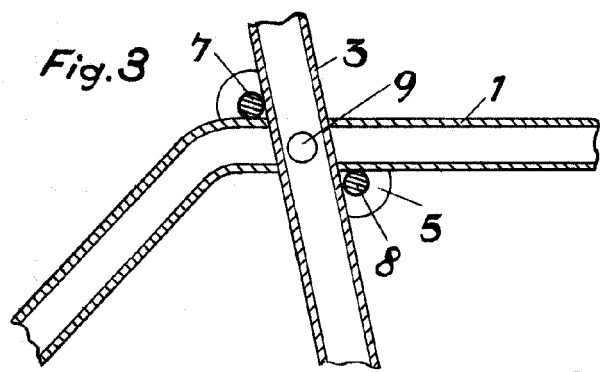


Fig.3



BARCELONA DE Patentes DE 1907

ALFONSO
P. J. Damians

Escala variable.